

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

MTRA. LETICIA RAMÍREZ AMAYA.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

DR. JUAN PABLO ARROYO ORTIZ.

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

¡NO A LA DESAPARICIÓN DE LAS MATERIAS DE FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR!

El pasado día 2 de septiembre de 2022 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Secretarial 17/08/22, por el cual se “establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior”. Se ha puesto en marcha una reforma educativa para jóvenes estudiantes de nivel medio superior que elimina las materias de Filosofía en nuestro país: la Lógica, la Ética y la Introducción a la Filosofía no se impartirán más con sus nombres y contenidos específicos a partir del ciclo escolar 2023–2024.

Los planificadores de la Subsecretaría de Educación Media Superior han creado una materia denominada “Humanidades”, en tres semestres, que presuntamente subsume los contenidos de la Lógica, la Ética y la Filosofía de forma transversal. Lo cual repite una concepción de la educación neoliberal que creíamos superada: la cancelación de las materias de filosofía. Si el objetivo de eliminarlas fuera dotar a las y los jóvenes de instrumentos que se consideran útiles para la inserción en la sociedad con valores comunitarios y de equidad, ello será imposible sin la enseñanza adecuada de las materias filosóficas vigentes.

La actividad de análisis y de valoración crítica de las realidades es lo que se pierde al bloquear la formación de personas dotadas de conocimientos y habilidades que sólo la Filosofía, a través de sus disciplinas bien diferenciadas, puede ofrecer.

Esta reforma al Marco Curricular Común contradice el Artículo Tercero de nuestra Constitución, de acuerdo con el cual la Filosofía debe, más bien, enseñarse en todos los niveles educativos.

En los últimos meses, mientras se llevaban a cabo las “mesas de consulta” para la elaboración de este nuevo Marco Curricular Común, el Observatorio Filosófico de México ha señalado más de una vez las deficiencias de dicho Marco y los graves problemas a los que nos arrastrará. El Observatorio Filosófico de México es una organización que ha acompañado desde 2008 el desarrollo de la enseñanza de la Filosofía a través de la Lógica, la Ética y otras disciplinas, en nuestro país. Y enfrentó la amenaza que representaba la Reforma Integral de la Educación Media

Superior (RIEMS), conducida por Felipe Calderón Hinojosa a través de la Secretaria de Educación de aquel entonces, Josefina Vázquez Mota. La RIEMS desaparecía, llanamente, a las materias filosóficas del currículum. En esa ocasión, el Observatorio junto a muchas personas y organizaciones que apoyaron su lucha, consiguió no sólo el regreso de las materias de Filosofía a la Educación Media Superior, sino también que se impartieran en los subsistemas tecnológicos, de donde estaban ausentes.

Pero ahora, y desde el gobierno que se asume opositor a las políticas y concepciones neoliberales, el Observatorio Filosófico de México no ha encontrado más que oídos sordos por parte de las autoridades, bajo el argumento de que la Filosofía “permanece” equivalente al nombre de “Humanidades”.

En virtud de lo anterior, hemos constituido el Comité Nacional de Defensa de la Filosofía (CONADEFI). Invitamos a otras organizaciones a unirse a nuestra lucha, para lograr que las materias de Filosofía, con sus nombres propios y sus insustituibles contenidos, permanezcan en el espacio de formación humana que es la Educación Media Superior. La desaparición de esas materias representa mucho más que un problema educativo: se convertiría en un problema social de magnitud.

Exigimos que las materias de Filosofía formen parte, con sus nombres y sus contenidos, del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Exigimos un diálogo respetuoso, constructivo y efectivo con la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Quienes nos sumamos a esta lucha no enarbolamos intereses de partido político ni de algún grupo de poder.

Atentamente:

19 de octubre de 2022

COMITÉ NACIONAL EN DEFENSA DE LA FILOSOFÍA.

(Asociación Filosófica de México, A.C.; Observatorio Filosófico de México; Movimiento en Defensa de la Filosofía; Des-Glosa Buró Cultural A.C.; Observatorio Filosófico del Norte; Observatorio Filosófico de Morelos).